



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 21 NOV 2024

Expediente N° SO-19.159/2017 - Cuerpo I y II.-  
**Resolución N° CA-SO-360/2024.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CD-EXA-722/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Carlos Federico Fernández fue designado mediante Resolución N° CD-EXA-173/2019 y Resolución N° SO-208/2019.

Que, en la Resolución N° CD-EXA-722/2023, se proroga la designación del Lic. Carlos Federico Fernández, D.N.I. N° 12.957,652, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura "**Teoría de la Computación I**" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación del Lic. Carlos Federico Fernández, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde imputar la presente prorrogación a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-590/2017 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/20223 de prórroga Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Extraordinaria N° 13/2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga al Lic. Carlos Federico Fernández, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Lic. Carlos Federico Fernández, D.N.I. N° 12.957,652, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura "**Teoría de la Computación I**" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

*Ju*  
*[Signature]*





Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.159/2017 - Cuerpo I y II.-

**Resolución N° CA-SO-360/2024.-**

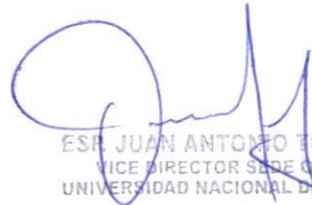
ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-590/2017 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/20223 de prórroga Presupuesto aprobado por de Resolución N° CS-444/2022 con respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 3º: Notificar al interesado Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
ES. ELISABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA